



ACTA ACUERDO RÉGIMEN SALARIAL 13 SAYOT

En la ciudad de Mendoza, a los 25 días del mes de Agosto de 2022, siendo las 16:00 hs. comparecen ante la Subsecretaría de Trabajo y Empleo, por ante el Director de Relaciones Colectivas Dr. IGNACIO PALERO, por UPCN GUSTAVO ALLUB, WALTER BARBOSA, GUSTAVO MONTIVERO, OSCAR OVIEDO; RICARDO CORIA; FERNANDO SANCHEZ y SAMUEL LOPEZ; por Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia, Lic. MARIANA LIMA, por Ministerio de Hacienda y Finanzas Lic. EDUARDO GROSSI, por Cuerpo Paritario Central: Dr. GUSTAVO SINZIG. **Abierto el acto las partes acuerdan:** Un incremento sobre la Asignación de Clase, conforme el siguiente cronograma.---

	Asignación de Clase
Septiembre 2022	7%
Octubre 2022	8%
Noviembre 2022	7%

Los porcentajes expresados son no acumulables, aplicables sobre la base fija del mes de diciembre de 2021.-----

Los porcentajes propuestos incluyen los incrementos homologados por Decreto 396/2022, ratificado por Ley 9400 y los otorgados por Decretos 1225/2022.-----

El Gobierno de la Provincia de Mendoza se compromete a reunirse con la representación gremial durante la primera quincena del mes de octubre de 2022 a fin de revisar el presente acuerdo.-----

En caso que se realicen con otras representaciones sindicales modificaciones en aspectos comunes, no sectoriales, que representen una mejora sobre las ofertas formuladas a la fecha de lo aquí acordado y que los trabajadores del sector han conocido al momento de pronunciarse por la aceptación de la propuesta base de este acuerdo, se trasladarán a la entidad sindical firmante de la presente.-----

Las partes solicitan la homologación del presente acuerdo. Sin más temas que tratar se da por finalizado el acto, firmando las partes por ante el funcionario que certifica.---

[Handwritten signature]
UPCN

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Walter Barbosa
UPCN

[Handwritten signature]
Gustavo Montivero
UPCN

[Handwritten signature]
Lic. EDUARDO GROSSI
ASESOR DE GABINETE
MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

[Handwritten signature]
Ricardo Coria
UPCN

[Handwritten signature]
UPCN

[Handwritten signature]
UPCN

Dr. IGNACIO PALERO
DIRECTOR DE RELACIONES COLECTIVAS
Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
SUBSECRETARÍA DE TRABAJO Y EMPLEO
MINISTERIO DE GOBIERNO, TRABAJO
Y JUSTICIA

Abog. GUSTAVO SINZIG
Cuerpo Paritario Central
MINISTERIO DE GOBIERNO,
TRABAJO Y JUSTICIA